El Instituto de Educación Secundaria María de Córdoba es un centro educativo dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y comprometido con las demandas educativas de Las Navas del Marqués, Navalperal de Pinares, La Cañada y Pegueri-nos.

Pretende dar una respuesta educativa pública de calidad garantizando la formación integral del alumnado dentro de un clima de buena convivencia, atendiendo a sus diversas actitudes e intereses y contribuyendo a inculcar valores de respeto, libertad, interculturalidad y solidaridad.

- Quiere ser un centro democrático, participativo, motivador y coherente, abierto al entorno en el que está inmerso

Horario

- Horario Lectivo
  De 8:45 a 14:30 horas
  Horario de Secretaría
  De 9:00 a 14:30 horas

IES María de Córdoba

C/Prado de los Charcos S/N
05230
Las Navas del Marqués

Tfno. 918 971 126 • 628 647 804 • Fax 918 970 263

05006399@educa.jcyl.es
iesmariadecordoba.centros.educa.jcyl.es/
iesmariadecordoba.blogspot.com/
facebook.com/institutomariadecordoba/

Junta de Castilla y León

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad

Instituto de Educación

Secundaria

María de Córdoba

Junta de Castilla y León

Instituto de Educación

Secundaria
María de Córdoba

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- **Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)**
- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (16-18 años).**
- **Bachillerato de Ciencias (16-18 años).**

SERVICIOS BÁSICOS

- Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR).
- Programa de Compensatoria.
- Servicio psicopedagógico y profesorado de apoyo para alumnos con necesidades educativas especiales
- Orientación académica y profesional
- Información y seguimiento individual de asistencia a clase, conducta y progreso académico del alumno a través de Internet (Infoeduc@)
- Información y tramitación de las ayudas ofertadas por la Administración Educativa

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte escolar gratuito
- Acceso a Internet

INSTALACIONES

- Aulas específicas de Música, Dibujo y Tecnología (dos aulas)
- Laboratorios de Biología y Física y Química equipados con proyector y pantalla.
- Dos aulas de informática con acceso a Internet
- Aulas de apoyo para grupos reducidos de alumnos con necesidades de aprendizaje con proyector y pantalla.
- 2 aulas con pizarra digital.
- Sala de usos múltiples con

cañón, pantalla y altavoces.

- 26 aulas equipadas con proyector, pantalla y altavoces.
- Gimnasio deportivo
- Cafetería
- Biblioteca escolar con servicio de préstamo y equipada con proyector, pantalla, altavoces y ordenador.

DERECHOS
de los Ciudadanos

El Centro garantiza, a sus alumnos y familias los siguientes derechos:

- A recibir una educación con las máximas garantías de calidad.
- A que se respete la integridad física y la dignidad personal del alumno, así como su libertad de conciencia.
- A recibir información clara, puntual y personalizada sobre el progreso escolar e integración del alumno.
- A participar en los órganos de representación del Centro, y en todas las actividades del mismo.
- A ser oídos en aquellas decisiones que afecten a las decisiones académicas.
- A asociarse y utilizar las instalaciones del centro para las finalidades previstas en sus estatutos.
- A que se proteja la intimidad y confidencialidad de los datos e información de carácter personal y académico.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Personalmente, ante los órganos competentes del instituto (profesores/as, Jefes de Estudio y Director/a).
- Mediante llamada telefónica, fax, correo electrónico o carta dirigida a la Dirección.

COMPROMISOS
de Calidad

1. Recibir, por parte del Equipo Directivo, a padres, madres y/o alumnos/as, en el plazo máximo de 24 horas.
2. Proponer actividades específicas y medidas reeducativas para los alumnos sancionados con modificación de horario lectivo
3. Seguimiento, control y mejora de los resultados de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores y traslado de la información periódicamente a los padres.
4. Formación del profesorado con la participación, al menos, en una actividad de formación permanente específica del centro.
5. Atender, por parte del tutor, trimestralmente, de manera individualizada a todos padres en el menor tiempo posible y/o alumnos siempre que lo soliciten.
6. Informar mensualmente, vía SMS, de las ausencias de los alumnos a las familias.
7. Mejora, modernización y mantenimiento de los dispositivos e instalaciones TIC del instituto.
8. Integración de las TIC en el día a día del aula.
9. Mejora de las competencias TIC de los alumnos.
10. Ofrecer para todos los cursos de la ESO, al menos una actividad extraescolar, cultural y/o deportiva (teatral, musical, deportiva…) por año.

INDICADORES
de Calidad

1. Porcentaje de padres y/o alumnos recibidos por parte del Equipo Directivo antes de las 24 horas. (100%).
2. Porcentaje de actividades o medidas educativas respecto del total de sanciones. (25%).
3. Incremento del porcentaje de asignaturas pendientes aprobadas respecto al curso anterior. (5%).
4. Porcentaje de profesores participantes (65%).
5. Porcentaje de padres y/o alumnos atendidos por el tutor antes de 3 días si la atención es telefónica, y en el plazo de 10 días si la atención es presencial. (80%).
6. Porcentaje de SMS mandados a las familias informando de las faltas de asistencia injustificadas en el último mes en el plazo máximo de dos días hábiles. (100%).
7. Porcentaje de aulas con recursos TIC en buen estado (85%).
8. Porcentaje de profesores que utilizan las TIC en el aula. (85%).
9. Porcentaje de alumnos con una valoración positiva en la competencia digital. (75%).
10. Porcentaje de grupos de la ESO que realizan al menos una actividad extraescolar por curso. (100%)

PARTICIPACIÓN
Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- Entrevistas personales con miembros del Equipo Directivo, tutores y profesores.
- Escritos, formularios y comunicaciones dirigidas al Director.
- Consejo Escolar.
- Asociación de Padres y Madres de alumnos.
- Actividades dirigidas a las familias y en las horas de tutoría de los alumnos.